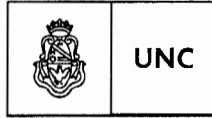


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0021748/2018

Córdoba, 2 MAY 2018

**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la que solicita la prórroga de designación de la Cra. Gladys Susana García en un cargo de Profesor Ayudante B DS;

**Y CONSIDERANDO:**

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Cra. Gladys Susana García (Legajo N° 25504), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o bien hasta la provisión del cargo mediante concurso público.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas